



# BOLETIN

SUBSECRETARÍA DE PUERTOS, VÍAS NAVEGABLES Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE PUERTOS Y VÍAS NAVEGABLES

# FLUVIAL

06 de Junio de 2018

PUBLICACION SEMANAL - PROP. LITERARIA Nº 313.714 - LEY Nº 11.723 - AÑO LXXIII - Nº 23/2018

## SUMARIO

1- RUTA DE NAVEGACION: Profundidades Determinantes según el último Relevamiento	
I- PROFUNDIDADES AL CERO - Régimen afectado por mareas	
a - Rutas Principales: Río Paraná hasta Rosario, Río Uruguay hasta Concordia	2
b - Rutas Secundarias	2
c - Accesos a Puertos	3
II- PROFUNDIDADES EFECTIVAS - Régimen Fluvial	
a - Ruta Principal	4
b - Ruta Secundaria	4
c - Acceso a Puertos	5
III- INFORMACION COMPLEMENTARIA DE PUERTOS MARITIMOS	5
2- PROFUNDIDADES AL CERO, DESDE EL PIE DE MUELLE, SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO	
I- BUENOS AIRES, DOCK SUR Y LA PLATA	6
II- RIO DE LA PLATA	7
III - DELTA DEL PARANA	7
IV - RIO PARANA	7
V - RIO PARAGUAY	7
VI - RIO URUGUAY	7
VII- OCEANO ATLANTICO	7
a - Mar del Plata	7
b - Quequén	8
c - Bahía Blanca	8
3- NOVEDADES DE DRAGADO	8
4. CAMBIOS EN EL BALIZAMIENTO	9
5- ESTADO DE LOS RIOS	10
6- SINOPSIS	10
7- INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL RIO PARAGUAY CORRESPONDIENTE A LOS ULTIMOS SIETE DIAS	11

LA AUSENCIA DE NOVEDADES EN EL BOLETIN FLUVIAL NO DEBE SER INTERPRETADA COMO SITUACION NORMAL EN LAS RUTAS NAVEGABLES, SIÑO QUE SOBRE LAS MISMAS, NO SE HAN TENIDO INFORMES O DENUNCIAS.

# I - PROFUNDIDADES AL CERO REGIMEN AFECTADO POR MAREAS (A) RUTAS PRINCIPALES

RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE LA DETERMINANTE		PROFUNDIDADES AL CERO SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO			
NOMBRE	km	NOMBRE	km	ANCHO DEL CANAL m	METROS	OTRO ANCHO CANAL m	m
<b>RIO DE LA PLATA</b>							
Canal Punta Indio (1).....	239,1-121,0	.....	149,4	100	10,40		
Canal Intermedio (4).....	121,0-81,0	.....	113,2	100	10,80		
Paso Banco Chico (4).....	81,0-57,0	.....	77,4	100	10,90		
Rada Exterior.....	57,0-37,0	.....	51,6	100	11,50		
Canal Acceso Pto. Buenos Aires.....	37,0-12,0	.....	28,6	100	10,70		
Canal Ing. Emilio Mitre (3).....	12,0-42,0	.....	15,0	100	10,80		
	42,0-46,3		42,4	100	13,10		
	46,3-49,8		47,0	100	10,80		
Canales a Martín García (2).....	39,0-54,8	Barra del Farallón.....	45,4	110	9,75		
	54,8-67,3	Paso del Farallón.....	63,8	100	9,75		
	67,3-76,4	Barra de San Pedro.....	75,4	90	9,80	70	10,20
	76,4-82,0	Paso de San Juan.....	81,8	90	10,00	75	10,20
	82,0-92,9	Pozos de San Juan.....	82,8	90	10,00	59	10,30
	92,9-103,4	Canal Nuevo.....	99,4	90	10,00		
	103,4-110,5	Canal del Infierno.....	104,4	90	10,10		
110,5-120,5	Canal del Este.....	111,8	90	9,90			
Canal Principal (2).....	120,5-145,5	Canal Principal.....	120,5	200	11,00		
<b>DELTA DEL PARANA</b>							
Paraná Bravo (5).....	138-165	.....	144,9	100	9,30	80	9,80
Acceso.....	124-165	La Paloma.....	122,5	60	7,50	70	7,00
Paraná Guazú (6).....	165-181	.....	162	100	6,40		
.....	181-217,7	.....	165	200	12,50		
.....	217,7-232	.....	216,7	100	6,60		
.....	.....	.....	222	130	10,40		
Río Pasaje Talavera (6).....	181,0-217,7	.....	181,4	200	10,40	150	11,00
Río Paraná de las Palmas.....	49,8-180,4	Vuelta del Este.....	100,5	259	10,90		
		Isla Lucha.....	55,2	140	11,00		
		Ev. del Este/Los Barbones.....	107,0	122	11,10		
		Vuelta de los Barbones.....	120,2	205	11,10		
<b>RIO PARANA</b>							
Bifurcación Los Palmas Guazú - Villa Constitución.....	232-367	Abajo Los Ratones.....	288,6	116	11,80		
.....	.....	EP Abajo Los Ratones/Los Ratones.....	292,1	116	11,95		
Villa Constitución - Rosario.....	367-420	Alvear.....	407,8	115	12,05		
<b>RIO CORONDA (7)</b>							
.....	461 - 466,5	Paso Timbúes.....	463,9	116	8,60		
.....	466,5 - 472,3	EP. Timbúes / Abajo Correntoso.....	470,4	116	6,90		
<b>RIO URUGUAY</b>							
Punta Gorda-Pto. Gral. San Martín (8).....	0-94	Marquez Inferior.....	35,7	80	6,30		
Pto. Gral. San Martín - San Javier (8).....	94-164	Filomena Inferior.....	128,6	80	8,30		
San Javier-Acc. Concepción del Uruguay (8).....	164-187	Paso Arroyo Negro Superior.....	183,7	80	4,70		
Acc. a Concepción del Uruguay - Colón (8).....	187-219	Almirante Chito.....	195	60	2,50		
Colón - Concordia (8).....	219-233	Sombrento.....	278,3	60	1,10		

(1) VER NOTAS PAGINA 11

(2) ADVERTENCIAS:

Zonas de cruces:

Entre km 88,1 y km 91,1 con un ancho de canal de 178 m entre km 107,6 y km 110,5 / entre km 118,2 y km 145,5.

Otras zonas de cruce de acuerdo a lo que dispone el REMAGA, teniendo en cuenta esloras y calados.

Zonas de fondeo habilitadas:

Entre km 124,3 y km 130,2 / Entre km 137,3 y km 141,4.

Otras zonas de fondeo de acuerdo a lo que dispone el REMAGA, teniendo en cuenta esloras y calados.

Presencia de fondo duro en solera entre km 62,4 - 64,8 y km 93-95 dragado a 10,35 m al cero (34') por razones de seguridad.

Presencia de fondo duro en talud sobre veril verde, entre km 69,7 - 70,2.

Datos suministrados por la Comisión Administradora del Río de la Plata de Fecha: Marzo 2017.

(3) VELOCIDADES MÁXIMAS PERMITIDAS: km 12 al 40 es 10 nudos, y desde el 40 al 47, es de 8 nudos.

(4) EL ANCHO DE CANAL SE REFIERE A AMBOS LADOS DE LAS BOYAS.

(5) Dato extraído del Plano 41365, procesado con Altura Hidrométrica Guazú-Guazuú km. 131,7 de fecha Junio 2016 Relevamiento parcial.

(6) Dato extraído del plano 41185 procesado con Altura Hidrométrica Carabelitas: otro ancho; de fecha Agosto 2016.

(7) Noviembre 2016.

(8) Los datos correspondientes al Río Uruguay son respectivamente de fecha: Abril 2015.

## I - PROFUNDIDADES AL CERO - REGIMEN AFECTADO POR MAREAS B) RUTAS SECUNDARIAS

RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE LA DETERMINANTE		PROFUNDIDADES AL CERO SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO			
NOMBRE	Km	NOMBRE	Km	ANCHO DEL CANAL m	METROS	ANCHO DEL CANAL m	METROS
<b>RIO DE LA PLATA</b>							
Canal Buenos Aires	42 - 76						
Acceso Río Lujan	3,2 - 16,0 16,0 - 27,3						
Río Lujan	27,3 - 33,1 33,1 - 43,9						
Acceso a Paraná de las Palmas	27,3 - 31,3 31,03 - 37,9 37,9 - 42,3						
Acceso al Río Barca Grande	35 - 57,7 57,7 - 62						
Riachuelo	0,0 - 2,3 2,3 - 4,0						
<b>NO HAY DATOS ACTUALIZADOS</b>							

(continuación)

DELTA DEL PARANA							
Canal Gdor. La Serna .....	0 - 11,4						
Canal N° 4 .....	11,4 - 15						
Zanja Mercaderal .....	217 - 224						
RIO PARANA							
Los Ratonés .....	286,6 - 296,2						
Abajo Las Herminas .....	315 - 319,3						
Las Herminas .....	322,3 - 324,7						
Tañelero (Isla Nueva B.) .....	335,7 - 343,7	340	80	8			
RIO URUGUAY							
Brazo de la China .....	136 - 184						

**I - PROFUNDIDADES AL CERO - REGIMEN AFECTADO POR MAREAS**  
**C) ACCESO A PUERTOS**

PUERTO	DESIGNACION DEL LUGAR O CANAL Nombre y km	LUGAR DE LA DETERMINANTE	PROFUNDIDADES AL CERO SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO					
		km	Ancho Del Canal m	Metros	Ancho Del Canal m	Metros	Ancho Del Canal m	Metros
RIO DE LA PLATA	Canal Acceso km 12,0 - 7,3 (1) .....	11,300 .....	100	10,36	110	9,80	-	-
	Canal Norte km 7,3 - 1,7 (1) .....	4,200 .....	100	10,40	110	10,00	-	-
	Canal Norte km 1,7 - 0,8 (1) .....	1,000 .....	100	10,40	110	10,00	-	-
	Canal Sur: ***							
	km -0,800 al km -0,200 Círculo de maniobras "Cuatro Bocas" (1)							
	km -0,200 al km 1,000 .....	1,000 .....	90	10,05				
	km 1,000 al 1,400 .....	1,000 .....	120	10,05	130	10,05		
	km 1,400 al 2,200 .....	2,200 .....	120	10,05				
	km 2,200 al 5,800 .....	5,800 .....	120	10,05				
	km 5,800 al 6,800 .....	6,000 .....	120	10,05	165	10,05		
	Puerto Dock Sud ***							
	1ra. Sección - km 1,000 al 1,400 .....	1,000 .....	50	10,05				
	2da. Sección - km 1,400 al km 2,735 .....	1,650 .....	55	9,15				
	Dársena de Inflamables (Acceso) *** Antepuerto Norte ****		35	7,92	40	7,62		
	Acceso a canal de pasaje - km 0,9 - 0,5 .....	0,900 .....	80	11,50				
Acceso a Dársena Norte - km 0,5 - 0,0 .....	0,150 .....	50	6,20					
Canal de Pasaje a Dársena "F" km 3,2 - 5,4 .....	4,800 .....	40	2,60					
La Plata *	Dique de Maniobras - Diámetro 100 m .....	-1,250 .....	50	7,50				
	Dock Central, e / km -1,100 / +0,175 .....	-1,000 .....	50	8,10				
	Canal de Entrada, e/km +0,175 / +0,470 .....	0,400 .....	110	8,50				
	e/km +0,470 / +1,300 .....	1,200 .....		10,00				
	Zona Giro 4 Bocas - Diámetro 450 m .....	1,650 .....	100	9,75				
	Canal de Acceso Interior km 1,820 / 5,500 .....	3,850 .....	120	8,85				
	Canal de Acceso Exterior km 5,500 / 7,700 .....	7,500 .....	150	8,85				
	Canal Exterior - km 7,700 / 10,000 .....	8,300 .....	50	9,15				
Río Santiago - e / Cuatro Bocas y Siderar .....	km 0,800 R Santiago		6,40					
Olivos *** San Isidro	Canal de Acceso .....	-						
	Canal de Acceso .....	-						
DELTA DEL PARANA								
Ibicuy ****	Río Ibicuy .....	216,5 .....	100	10,51				
RIO PARANA								
Baradero, Acceso Boca Sup.								
San Pedro (2)	Acceso .....	2,000 - 0,000 .....	60	8,00				
	Zona de Maniobras .....			8,00				
Ramallo .....								
Puerto Ruiz .....								
San Nicolás ***	Acceso Muelle Elevadores .....							
	Acceso Muelle Puerto .....							
Villa Constitución **	Canal Acceso Muelle Fiscal .....	0,700 .....						
	Canal de Acceso Elevadores y F. C.M. .....	0,800 .....						
RIO URUGUAY								
Gualeduaychú .....	Canal de Acceso .....	0,900 .....	60	0,40				
Concepción del Uruguay	Acceso Exterior .....		100	6,70				
	Acceso Interior .....		60	6,70				

\* Datos Suministrados por el Consorcio de Gestión de la Plata de Fecha: Julio 2015

\*\* Datos Suministrados por el Ente Administrador de Villa Constitución, de Fecha: Septiembre 2000

\*\*\* Datos Suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Bs. As. Dársena de Inflamables: Octubre 2010 - Canal Sur y Puerto Dock Sud: datos correspondientes a Mayo 2015

\*\*\*\* Datos Extraídos de plano N° 9142 Noviembre 2011 - A.G.P.

\*\*\*\*\* Datos Suministrados por el Instituto Portuario Provincial de Entre Ríos (IPPER) de fecha Noviembre de 2008

(1) - Datos Suministrados por A.G.P. Canal Acceso - Canal Norte de Fecha: Octubre de 2013

(2) - Datos Suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto de San Pedro - de Fecha: Mayo de 2018 - CANAL SUR: INFORMACION COMPLEMENTARIA

† 1) km -0,800 a km -0,200 Círculo de maniobras "Cuatro Bocas" corresponde a Antepuerto Sur, según nomenclatura de la carta H-156 - CONTINUA EN LA CONTRATA

**II – PROFUNDIDADES EFECTIVAS – REGIMEN FLUVIAL  
A) RUTAS PRINCIPALES**

RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE LA DETERMINANTE		PROFUNDIDADES EFECTIVAS SEGUN ÚLTIMO RELEVAMIENTO			
NOMBRE	km	NOMBRE	km	ANCHO DEL CANAL m	METROS	OTRO ANCHO CANAL m	METROS
<b>RIO PARANA</b>							
Rosario - km 460 (San Martín).....	412,2 - 460	Borghi.....	431,8	116	12,25		
km 460 (San Martín) - Abajo Correntoso- Por Río Coronda.....	460 - 475,3	Abajo Correntoso.....	474,8	116	9,60		
Abajo Correntoso - Diamante.....	475,3 - 533	Tacuani.....	513,4	116	9,35		
Diamante - Santa Fe.....	533 - 584	Tragadero.....	582,3	116	8,15		
Santa Fe - Paraná.....	584 - 601	Atras Isla Puente.....	596,5	145	5,60		
Paraná - Hernandarias.....	601 - 689	EP Abajo Urquiza/ Riacho Zapata.....	626,5	104	4,85		
Hernandarias - La Paz.....	689 - 757	EP Santa Elena/ Cortada - Arroyo Seco.....	737,4	104	4,95		
La Paz - Esquina.....	757 - 853	Riacho Las Nieves.....	853,5	128	3,55		
Esquina - Reconquista.....	853 - 950	Isla del Selzo.....	889,9	104	4,20		
Reconquista - Goya.....	950 - 972	Nanganui.....	968,2	104	4,25		
Goya - Bella Vista.....	972 - 1056	EP Nanganui/ Travesía Correntoso.....	973,8	104	4,55		
Bella Vista - Empedrado.....	1056 - 1140	Piracua.....	1093,7	104	5,70		
Empedrado - Corrientes.....	1140 - 1208	Banco Noguera.....	1203,0	123	4,20		
Corrientes - Confluencia.....	1208 - 1240	Isla del Medio.....	1213,6	124	3,80		
Confluencia - Ituzaingó.....	1240 - 1455	Tacuara.....	1354,8	60	-2,05		
Ituzaingó - Posadas.....	1455 - 1583	Mbaracayá.....	1463,5	60			
<b>RIO PARAGUAY</b>							
Confluencia (Bif.) - Puerto Bermejo.....	0 - 65	Abajo Puerto Bermejo.....	63,2	80	-----		
Puerto Bermejo - Formosa.....	65-207	Desembocadura Río Bermejo.....	81	80	-----		
Formosa - Puerto Alicia.....	207-293	Paray.....	287	80	7,35		
Puerto Alicia - Puerto Pilcomayo.....	293-375	Itá Pirú-Guyralí.....	340,8	80	-----		

**II – PROFUNDIDADES EFECTIVAS – REGIMEN FLUVIAL  
B) RUTAS SECUNDARIAS**

RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE LA DETERMINANTE		PROFUNDIDADES EFECTIVAS SEGUN ÚLTIMO RELEVAMIENTO			
NOMBRE	km	NOMBRE	km	ANCHO DEL CANAL m	METROS	OTRO ANCHO CANAL m	METROS
<b>RIO PARANA</b>							
Canal Oriental Puerto Rosario.....	412,3 - 418,5	-	-				
Travesía Destilería - Brazo Izquierdo.....	430,5 - 432,6	-	-				
Puerto Borghi - Brazo Izquierdo.....	436,7 - 438,9	-	-				
Acceso Abajo - Riachos a Victoria.....	445 - 449	-	-				
Acceso Arriba - Riachos a Victoria.....	449 - 435	-	-				
Río Colastiné.....	585 - 598	-	-				
Desemb. Riacho San Jerónimo.....	934 - 934,3	-	934	104	6,25		
La Fuente - Cadorna.....	935 - 936,5	-	935,5	104	4,15		
<b>RIACHO BARRANQUERAS *</b>							
Zona Embocadura.....	13,1 - 13,8	-	13,2	60	2,90		
Zona Boca del Río Negro.....	11,5 - 12,0	-	11,6	60	3,80		
Zona Ex Junta Nac. De Granos.....	10,5 - 11,0	-	10,5	60	2,90		
Zona Puerto Barranqueras.....	8,0 - 8,8	-	8,2	80	2,90		
Zona Muelle YPF.....	6,5 - 7,8	-	7,0	70	2,90		
Zona Muelle Shell.....	5,3 - 6,0	-	5,6	70	3,00		
Zona Los Ranchos.....	2,5 - 4,8	-	3,5	80	3,00		
Zona Desembocadura.....	0 - 1,5	-	0,5	60	3,70		

\* Según Batimetría realizada los días 13 y 14 de Junio de 2016.

**II – PROFUNDIDADES EFECTIVAS – REGIMEN FLUVIAL  
C) ACCESO A PUERTOS**

PUERTO	DESIGNACION DEL LUGAR O CANAL Nombre y km	LUGAR DE LA DETERMINANTE	PROFUNDIDADES EFECTIVAS SEGUN ÚLTIMO RELEVAMIENTO			
		km	ANCHO DEL CANAL m	METROS	OTRO ANCHO CANAL m	METROS
RIO PARANA Rosario.....	Canal de los Muelles Puerto Rosario.....	416,1	200	12,50	-	-
	San Martín.....	Acceso a muelles (hasta muelle Niderá) (3)	449,7	190	11,60	-
Diamante (puerto).....	Acceso a Puerto (1).....	582,3	60	7,00	-	-
Santa Fe.....	Canal Acceso a Puerto (2).....	586,7	60	7,25	-	-
Paraná.....	Acceso Abajo Canal Sur.....	597,5	-	-	-	-
	Acceso Arriba Canal Sur.....	601,5	-	-	-	-
Esquina (puerto interior).....	Acceso Puerto Esquina.....	853	-	-	-	-
Reconquista.....	Puerto Reconquista Abajo.....	949	-	-	-	-
Goya (puerto exterior).....	Acceso Puerto Exterior Goya.....	969,5	-	-	-	-
Ocampo.....	Acceso Puerto Ocampo.....	1051,4	-	-	-	-
Bella Vista.....	Frete Bella Vista.....	1062	-	-	-	-
Empedrado.....	Acceso Puerto Empedrado.....	1140,5	-	-	-	-
Corrientes.....	Frete Puerto Corrientes.....	1210	104	10,50	-	-
Posadas.....		-	-	-	-	-

- (1) Según datos suministrados por el Ente Autárquico Puerto Diamante, de fecha: Enero 2018  
 (2) Según datos suministrados por el Ente Administrador del Puerto de Santa Fe, de fecha: Enero 2018  
 (3) Según datos suministrados por NIDERA S.A.

**III – INFORMACION COMPLEMENTARIA DE ACCESO A PUERTOS MARITIMOS**

PUERTO	DESIGNACION DEL LUGAR O CANAL	LUGAR DE LA DETERMINANTE	ANCHO DEL CANAL m	METROS	OTRO ANCHO CANAL m	METROS
MAR DEL PLATA *	1) Aproximación Antepuerto Enfilación Entrada	216°	100	9,50	-	-
	2) Antepuerto	-	-	-	-	-
QUEQUEN **	Canal de Acceso Exterior	0,00 - 553,00	120	13,90	-	-
	Canal de Acceso Exterior	553,00 - 756,00	120	13,90	140	13,50
	Canal de Acceso Exterior	756,00 - 2508,00	120	13,90	140	13,50
	Canal del Fondo					
BAHIA BLANCA ***	Canal Principal De Boya Faro a Boya 12	Entre pares 4 a 10	190	12,80	-	-
	Canal Principal De Boya 12 a Boya 21,5	(Canal del Toro) Entre pares 12 a 16	190	12,80	-	-
	Canal de Acceso a Pto. Ing. White De Boya 21,5 a Boya 32	(Canal Interior) Entre pares 22 a 31	190 - 205	13,50	-	-
	Rada "A"			13,50	-	-
	Rada "B"			13,50	-	-
	Zona de Giro Puerto Galván			12,20	-	-

\* PUERTO MAR DEL PLATA  
 1) Aproximación Antepuerto;  
 Enfilación Entrada; 216°

Dicha enfilación auxiliar, pivota sobre el eje de la enfilación principal 238°, en un punto de quiebre, cuyas coordenadas en el sistema POSGAR 94 FAJA 6-  
 COORDENADAS WGS84 son: E: 6454151.395 - N: 5790044.498

Datos suministrados por el Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata, de fecha: Mayo 2010.

\*\* Datos suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto Quequén, de fecha: Enero 2018

\*\*\* Datos suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca de fecha: Octubre 2015

## 2. PROFUNDIDADES AL CERO EN LOS PUERTOS DESDE EL PIE DE LOS MUELLES SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO

PUERTOS	MUELLES						ACCESO					
	SECTOR	10 metros	20 metros	SECTOR	10 metros	20 metros	SECTOR	10 metros	20 metros	LUGAR	metros	
<b>PUERTO NUEVO</b>												
<b>I - BUENOS AIRES</b>												
Dársena A (7)	S.E. Sección 2	10,10 10,35	10,52 10,55	S.O. Sección 3	10,50 10,15	10,45 10,55	Cabecera	10,25	10,40	Canal de Pasaje Ingreso a Dársena	10,50 10,90	
Dársena B (7)	Sección 1 Sección 5 Sección 6	10,10 10,25 10,10	10,50 10,50 10,40	Sección 2 Sección 7	10,10 10,15	10,45 10,40	Sección 3 Cabecera	10,20 10,25	10,55 10,50	Canal de Pasaje Ingreso a Dársena	10,40 10,10	
Dársena C (7)	Sección 1 Sección 4	10,10 10,25	10,60 10,80	Sección 2 Sección 5	10,25 10,15	10,55 10,45	Sección 3 Sección 6 Cabecera	10,25 9,95 10,40	10,50 9,95 10,55	Canal de Pasaje Ingreso a Dársena	10,60 11,20	
Dársena D (7)	Sección 1 Sitio 1 Sitio 3-4	10,10 10,10 10,25	10,55 10,40 10,40	Sección 2 Sitio 2 Semi Cabecera N	10,35 10,10 10,10	10,50 10,45 10,60	Sección 3 - Semi Cabecera S	10,45 - 10,05	10,50 - 10,55	Canal de Pasaje Ingreso a Dársena	10,30 10,50	
Dársena E (7)	S.E. Cabecera	10,40 10,15	10,90 10,90	S. N.O.	10,30 10,75	10,85 11,00	S.O. N.E.	10,30 10,50	10,40 10,70	Canal de Pasaje Ingreso a Dársena	6,70 7,60	
Espigones (7)	1 Cabecera 4 Cabecera	6,70 8,50	8,80 9,00	2da Cabecera 5 Cabecera	7,70 7,90	7,70 8,50	3 Cabecera 6 Cabecera (1)	7,20 6,00	7,20 6,70	-	-	
PUERTOS	MUELLES						ACCESO					
	SECTOR	5 metros	10 metros	SECTOR	5 metros	10 metros	SECTOR	5 metros	10 metros	LUGAR	metros	
<b>I - BUENOS AIRES</b>												
Dársena F	N.O. S.E.	0,00 1,60	0,80 2,00	N. S.	1,80 2,45	1,85 2,55	N.E. S.O.	0,00 0,00	1,50 0,00	Desde Canal Cos. km Ingreso a Dársena	2,90 4,60	
Dársena Norte (5)	Tandem S.O. ex 1ª E. (Y.C.A.)	5,30 6,60 6,00	5,50 7,10 6,10	Sección 6 N.O. ex 2-3 (8)	6,20 6,40	6,40 6,40	Sección 7 N. (Apost. Naval)	5,40 7,20	5,60 8,50	Zona Central Ingreso en Dársena	7,60 8,40	
Dique Nº 4 (D4)	Sección 5 Sección 1	4,60 5,40	5,00 5,60	Sección 6-7 Sección 2-3	5,40 5,80	5,40 6,00	Sección 8 Sección 4	4,40 4,60	4,80 4,60	Zona Central -	6,70 -	
Dique Nº 3 (D3)	N.E. Sección 1	4,40 4,60	4,40 4,80	E. Sección 2-3	5,00 5,40	5,20 5,40	S.E. Sección 4-5	3,80 4,60	3,80 5,00	Zona Central -	5,00 -	
Dique Nº 2 (D2)	N.E. Sección 1	4,00 4,60	4,40 4,80	E. Sección 2-3	4,80 4,60	5,00 4,60	S.E. Sección 4	5,00 4,60	5,20 4,80	Zona Central -	6,00 -	
Dique Nº 1 (D1)	N.E. Sección 1-2	4,00 4,80	4,00 4,80	Sección 5 Sección 3	4,20 4,40	4,20 4,40	Sección D Sección 4	5,20 3,80	5,40 3,80	Zona Central -	5,00 -	
Dársena Sur (DS)	N.E. (3) Sección 1	4,40	4,60	E. Sección 2-3(3)	3,00	3,10	-	-	-	Zona Central	4,40	
Escalera entre	DS y D1 D2 y D3	6,55 7,20	-	D1 y D2 D3 y D4	7,20 7,20	-	D4 y DN	6,55	-	Antepuerto y Dársena Sur	-	
<b>I - DOCK SUD (6)</b>												
- SECCION 1ra	Sec. Exolgan Sit.1 Atraque 1 Sit.1 Atraque 2 Sit.1 Atraque 3	10,20 10,20 10,20	10,20 10,20 10,20	Sitio 2 Atraque 4 Sitio 3 (*)3	11,00 11,00	11,00 11,00	Galería 4 Galería 5	- -	- -	Antepuerto Sur	10,05	
- SECCION 2da	A y B Segba (*) Ex - Segba	7,62 7,62	9,15 9,15	D.E.F.G. Elevador	7,62 7,62	9,15 9,15	Arrenas (*) Zona Central km 0,0 al 0,5	7,62 7,62 7,62	9,15 9,15 9,15	- - -	- - -	
- RIACHUELO	Dársena Sur F.N.G.R.	-	-	Pte. Avellaneda Urquiza	-	-	L. Saenz Peña Pueyrredón	-	-	En 85 m (km-0,350) En 30 m de ancho	- -	
* (M.I.)	Dársena Sur F.N.G.R.	-	-	Pte. Avellaneda Urquiza	-	-	L. Saenz Peña Pueyrredón	-	-	Antepuerto Sur	-	
- Zonas Centrales	Dársena Sur y Puente Avellaneda Puente Avellaneda y L. S. Peña L. S. Peña y F. C. Gral Roca F. C. Gral Roca y Urquiza Urquiza y Pueyrredón (antiguo)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
- DARSENA ESTE	Dársena 1 Dársena 2	-	-	-	-	8,90 7,00	-	-	-	-	-	
- CENTRAL COSTANERA SUR	Muelle Zona Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
- Dars. de inflamables (2)	Muelle A Muelle A Muelle A	9,35 9,75 9,75	9,75 9,75	Este Muelle E Muelle F	- 7,40 6,80	8,20 6,00 6,80	Oeste Muelle B Muelle C	- 6,50 6,40	- 6,90 6,50	De Canal Sur	8,24	
<b>I - LA PLATA (4)</b>												
Gran Dock Central	Sitio 1 Sitio 2 Sitio 3 Sitio 4 Sitio 5 Sitio 7 Sitio 8	0,40 3,10 3,20 9,14 4,60 8,30 8,30	0,90 3,60 3,90 9,14 5,20 8,50 8,50	Sitio 9 Sitio 10 Sitio 11 Sitio 12 Sitio 13 Sitio 14 Sitio 15	7,95 5,40 6,30 6,30 - 6,30 6,65	7,00 7,10 - 5,70 - - -	Sitio 16 Sitio 17 Sitio 18 Sitio 19 Sitio 20 Sitio 21 Sitio 22	5,40 6,50 6,50 6,30 10,50 10,50 10,50	6,10 7,10 7,50 7,30 4,50 10,50 10,50	De 4 bocas	10,40	
- RIO SANTIAGO	Sitio 23 a (9)	6,60	6,90	Sitio 23 b	5,45	-	-	-	-	-	-	
- MUELLE SIDERAR	Sitio 24	2,20	2,60	-	-	-	-	-	-	-	-	

(1) Draga operando.

(2) Actualizado por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Buenos Aires - Dársena de Inflamables: Octubre de 2010

(3) Sección 3ra. 5,70 m y b.00 ot. 5,9 m y 10 m del muelle respectivamente (Zona N.E. y Sección 2da. por barrera flotante y buques, no se actualizan).

(4) Sitio Nº 4 correspondiente al nuevo muelle en CRSD (Esenadita); Sitio Nº 21 y 22 corresponden a TECPLATA S.A. (Bariló). Datos suministrados por el CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO LA PLATA de fecha: Enero 2014.

(5) Datos extraídos de plano Nº 9142 - Noviembre 2011 A.G.P.

(6) Datos suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Bs. As. a Mayo 2015 (\*) El muelle "A" se ha retirado. (\*\*) Las arrenas han sido retiradas. (\*\*\*) Muelle nuevo, no

incorporado en la cartografía. Sitios según nomenclatura de la carta H-108.

(7) Relevamiento realizado en las dársenas por A.G.P. el 29 de Octubre de 2014. En los espigones los relevamientos fueron realizados por A.G.P. los días 26-27-28 de Mayo de 2014. Actualización del trazado de adecuación en

Dársena A y D por A.G.P. Junio 2016

(8) Dársena Norte - (10) Ex Sección 3ra. 6,60 m y 7,80 m a 5m y 10m de muelle respectivamente. A.G.P. - D.I.V.N. Noviembre 2011

(9) Sitio 23a correspondiente a Muelle Zona Franca y sitio 23b a Muelle Armdia Argentina. Datos suministrados por el Consorcio de Gestión Puerto La Plata de fecha: Julio 2015



(continuación)

PUERTOS Y LUGARES	5 METROS	10 METROS	PUERTOS Y LUGARES	5 METROS	10 METROS
Idem - Sección C.....	-	-	C - BAHIA BLANCA (X).....	-	-
Idem - Sección D.....	-	-	Muelle Cdte. L. Piedrabuena.....	12,90	13,70
Espigón N° 2 - Sección 5.....	-	-	Muelle Toepfer.....	13,80	14,20
Idem - Sección 6.....	-	-	5/6 TBB.....	7,40	7,50
Idem - Sección 7.....	-	-	7/8 TBB.....	7,10	7,40
Idem - Sección 8.....	-	-	9 TBB.....	12,70	13,00
Idem - Sección 9.....	-	-	Cargill.....	13,40	14,00
Idem - Sección 10.....	-	-	Dársena de Pescadores.....	2,00	2,20
Espigón N° 3 - Sección 11.....	-	-	17 Muelle Mtro. Carranza.....	4,40	4,90
Idem - Sección 12.....	-	-	18 Muelle Mtro Carranza.....	5,90	6,10
Idem - Sección 13.....	-	-	19 Muelle Mtro Carranza.....	6,90	6,90
Dársena de Pescadores Este.....	-	-	20 Muelle Mtro Carranza.....	5,70	6,20
Dársena de Pescadores Sur.....	-	-	21 Muelle Multipropósito.....	13,50	13,90
Dársena de Pescadores Norte.....	-	-	Profértil.....	13,10	13,40
Posta de Inflamables.....	-	-	Compañía Mega (Regasificador LNG Express).....	13,00	13,40
			Dreyfus.....	12,90	13,20
			5 Puerto Galván.....	7,70	7,90
			6 Puerto Galván.....	6,50	6,70
			7, 8, 9, 10 y 11 Puerto Galván.....	4,90	5,30
			2 / 3 Puerto Galván.....	10,90	11,10
			1 Puerto Galván.....	5,60	5,80
			Posta Inflamables 1.....	12,80	12,90
			Posta Inflamables 2.....	12,90	12,90
			Circulo de giro: 500 m; profundidad 11,80m	-	-
B - QUEQUEN (xx)					
Sitio 1 (ex - Dolfinos 1-1 y 2-1).....	13,10	13,10			
Sitio 2 (ex M. Ultramar 1).....	-	-			
Sitio 3 (ex Ultramar - prolongación).....	13,00	13,00			
Sitio 4 (ex Dolfinos 3-1 y 4-1).....	13,60	13,60			
Sitio 5 (ex Dolfinos 5-1 y 6-1).....	13,10	13,30			
Sitio 6 (ex Ultramar II).....	12,80	13,90			
Sitio 7 (ex Ultramar Nuevo).....	-	-			
Sitio 8 (ex Ultramar Nuevo).....	12,80	11,80			
Sitio 9 (ex Ultramar Nuevo).....	12,90	13,00			
Sitio 10 (ex Ultramar Nuevo).....	11,50	12,30			
Sitio 11 (ex Dolfinos 5-D y 4-D).....	-	-			
Sitio 12 (ex Dolfinos 3-4, 2-D y 1-D).....	8,40	12,60			
(xx) Datos suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto de Quequén de Fecha Marzo 2013			(x) Datos suministrados por el Consorcio de gestión del Puerto de Bahía Blanca. Profundidades de los sitios operativos al 05/10/2015 NOTAS Los datos contenidos en la presente planilla son al solo efecto informativo, ya que los mismos se modifican permanentemente, debido al proceso de sedimentación. Las profundidades están referidas al cero de la Carta Argentina H-212. Para LLEVAR AL CERO LOCAL SUMAR 0,30 m		

### 3. NOVEDADES DE DRAGADO

ZONA RIO	LUGAR	km	DRAGA	NOVEDADES QUE SE COMUNICAN
RIO DE LA PLATA	Canales Norte y Acceso al Puerto Buenos Aires	-	Hang Hung 5011	Dragando día y noche.
	Canal Sur.	-	Hang Hung 4011	Dragando día y noche.
	Punta Indio	135,0 - 170,0	(256-C) Capitán Nuñez	Dragando día y noche.
	Punta Indio	170,0 - 202,0	James Ensor	Dragando día y noche.
	Canal Acceso al Puerto de Buenos Aires	12,0 - 24,0	Alvar Nuñez Cabeza de Vaca	Dragando día y noche.
	Canal Ing. Emilio Mitre	12,0 - 42,5	Alvar Nuñez Cabeza de Vaca	Dragando día y noche.
	RIO PARANA	Río Paraná Inferior	286,4 - 289,4	Manzanillo II
Río Paraná Inferior		338,8 - 343,4	Manzanillo II	Dragando día y noche.
Río Paraná Inferior		383,0 - 392,5	Manzanillo II	Dragando día y noche.

NOTA: DRAGAS: HANG HUNG 5011; HANG HUNG 4011, ALVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA, (256-C), CAPITAN NUÑEZ Y NIÑA: SOLICITAR PASO CON UNA (1) HORA DE ANTICIPACION.





## 5. ESTADO DE LOS RIOS

HIDROMETRO		NIVEL MEDIO m	ALTURA DE AGUA EN LA FECHA	VARIACION EN METROS EN LAS ULTIMAS HORAS		RIO DE LA PLATA			
NOMBRE	km			CRECIO m	BAJO m	PREDICCIONES ALTURAS DE PLEAMARES			
						MES	DIA	HORA	m
RIO PARANA						PUERTO BUENOS AIRES			
Puerto Iguazú.....	1928	10,25	10,00		0,00				
Posadas.....	1584	1,54	9,78		0,00				
Ituzaingo.....	1455	1,38	0,95		0,10				
Itati.....	1279	2,94	*		*	Junio	7	0038	0,74
Paso de la Patria.....	1245	3,03	2,79	0,03		Junio	7	1322	0,99
Corrientes.....	1208	3,12	2,91	0,10		Junio	8	0115	0,74
Empedrado.....	1140	2,63	2,61	0,11		Junio	8	1415	0,98
Bella Vista.....	1057	2,96	3,08	0,09		Junio	9	0202	0,75
Goya.....	967	2,99	3,26	0,06		Junio	9	1511	0,99
Esquina.....	853	3,13	3,05	0,09		Junio	10	0257	0,78
La Paz.....	757	3,11	3,74	0,06		Junio	10	1607	1,02
Hernandarias.....	689	2,80	3,40	0,05		Junio	11	0355	0,84
Paraná.....	601	2,46	3,08	0,04		Junio	11	1702	1,06
Santa Fe.....	594	2,94	3,48	0,04		Junio	12	0450	0,93
Diamante.....	533	2,89	3,70	0,05		Junio	12	1755	1,10
San Martín.....	448	2,70	3,88	0,04		Junio	13	0541	1,04
Rosario.....	420	2,44	3,60	0,02		Junio	13	1847	1,11
Villa Constitución.....	368	2,18	3,18	0,06					
San Nicolás.....	352	1,89	2,93	0,05					
Ramallo.....	325	1,71	2,70	0,06					
San Pedro.....	277	1,48	2,16	0,14					
AFLUENTES									
Victoria (Río Victoria).....	146,5	2,87	4,17		0,05				
Puerto Ruiz (Río Gualedguay).....	335	1,79	3,52		0,08	(*) ISLA MARTIN GARCIA			
RIO PARAGUAY									
Formosa.....	1447	3,58	5,96	0,00		Mayo	7	0159	0,58
Puerto Bermejo.....	1305	3,01	*	*		Mayo	7	1558	0,79
Confluencia (Paso de la Patria).....	1240	3,03	2,79	0,04		Junio	8	0206	0,57
RIO URUGUAY									
San Javier.....	960	2,09	1,42	0,16	0,06	Junio	8	1645	0,78
Barra Concepción.....	879	2,15	1,63	0,20	0,15	Junio	9	0334	0,58
Alvear.....	676	3,64	2,84		0,32	Junio	9	1736	0,79
Monte Caseros.....	490	2,43	2,34			Junio	10	0424	0,60
Concordia.....	329	4,17	4,18		0,07	Junio	10	1832	0,80
Colón.....	216	2,36	3,00	0,02		Junio	11	0516	0,65
Concepción del Uruguay.....	183	1,94	2,45			Junio	11	1928	0,82
AFLUENTES									
Puerto Gualedguaychú.....	111	1,38	1,44		0,30	Junio	12	0611	0,72
						Junio	12	2020	0,85
						Junio	13	0711	0,82
						Junio	13	2109	0,87

## 6. SINOPSIS

RIO PARANA: estacionario en Pto. Iguazu y Posadas. Bajo en Ituzaingo y crecio en el resto de su recorrido.

AFLUENTES: Bajo en Victoria y Pto. Ruiz

RIO PARAGUAY: Estacionario en Formosa. Crecio en Confluencia.

RIO URUGUAY: Crecio en San Javier y Barra Concepción. Bajo desde Alvear hasta Concordia. Crecio en Colón, y bajo en Concepción del Uruguay.

AFLUENTES: Bajo en Pto. Gualedguaychú

los datos correspondientes al uso horario. +3

**7. INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL RIO PARAGUAY  
CORRESPONDIENTE A LOS ULTIMOS DATOS RECIBIDOS de la ANNP (Administración  
Nacional de Navegación de Puertos de la República de Paraguay)**

ESTACION	km	NIVEL MEDIO m	ALTURAS AÑO :
			MES
			DIAS
			NO SE CUENTA CON DATOS ACTUALIZADOS

**8. REFERENCIAS**

Fechas de los últimos relevamientos en CANALES DEL RIO DE LA PLATA de fondo variable:

- Rada Exterior: Noviembre 2016 -- Banco Chico: Diciembre 2016 -- Canal Intermedio: Diciembre 2016 -- Canal Punta Indio: Km 239,1 -- 121 ; Noviembre 2016.
- Canal Ing. Emilio MITRE: KM 12 AL 49,8 : Noviembre 2016 -- Canal Acceso al Puerto de Buenos Aires km 37 al km 12 -- Noviembre 2016

ACCESO AL PUERTO DE BUENOS AIRES.....KM 12 AL 7,3 } Datos suministrados por la Administración General de Puertos  
CANAL NORTE ..... KM 7,3 AL 0,8 } Octubre 2013.

CANAL SUR: Datos correspondientes a Mayo 2015 -- Datos suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Bs. As.

DARSENA DE INFLAMABLES: relevamiento Octubre 2010. Datos suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Bs. As.

**PUERTO BUENOS AIRES -- PUERTO NUEVO**

DARSENA NORTE -- Noviembre 2011 -- A.G.P.

ANTEPUERTO NORTE y DARSENA "A" a DARSENA "E" y CANALES DE PASAJE -- Noviembre 2011 -- A.G.P.  
DARSENA "F" Y CANAL DE PASAJE -- Mayo 2010.

NOTAS: Las profundidades indicadas son las del paso de menor profundidad. Determinantes del Calado admisible en la ruta, en sus respectivos tramos.

El cero del mareógrafo del Riachuelo, prácticamente coincide con el nivel de las más bajas aguas ordinarias, y a 0,72 m debajo del nivel medio de las mareas. Los nombres y kilometrajes de los lugares, pasos, riachos, etc. son los que figuran en los últimos planos batimétricos de la ex DIRECCION NACIONAL DE VIAS NAVEGABLES.

Los kilometrajes en las rutas del Río de la Plata y de los ríos Paraná y Paraguay, serán referidos al Puerto de Buenos Aires; los de las rutas del río Uruguay, están referidos a su desembocadura frente al río Paraná Bravo.

Todos los datos que se consignan en este Boletín, se facilitan a los navegantes, a simple título informativo.

Las profundidades al cero precedidas por el signo + significan que están sobre el cero, y sin signo, que son bajo cero.

Las profundidades indicadas en los puertos atlánticos y sus accesos, están referidas a los planos de reducción de las cartas argentinas o al cero de los mareógrafos que se mencionan; BAHIA BLANCA, Canal principal, carta N° 11, Canal entre Puerto Belgrano a Ing. White y al pie de los muelles, carta H -- 256. QUEQUEN Carta H -- 253, MAR DEL PLATA, mareógrafo del puerto. Las profundidades determinantes en la zona Canal Punta Indio, se han referido al cero local.

— Canal Sur (Continuación de Página 3)

Como información complementaria se resalta que en los quiebres del Canal Sur, ubicados en el km 1,750 - Km 5,800 respectivamente, se mantienen los sobreanchos en la sotera que alcanza los 164 m, los cuales se ubican en la cuerda interna de cada quiebre y una variación gradual del ancho en una extensión mínima de 350 m.

Datos Suministrados por la Subsecretaria de Actividades portuarias de la Provincia de Bs. As.

